

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27922** *EXCAVACIONES VIRGEN DEL ROSARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 77/2011, dimanante de autos número 754/09, a instancia de don José Manuel Pedraza Márquez, contra Excavaciones Virgen del Rosario, Sociedad Limitada, en la que con fecha 18 de julio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones Virgen del Rosario, Sociedad Limitada, con CIF B91543066, en situación de insolvencia por importe de 7.448,46 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110058750-1